

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, 03 de Mayo del 2014

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta compañía denominada PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS S.A., de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES ECONOMICAS Y SOCIALES**, por el periodo comprendido entre 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

- a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros:
Balance General y demostración de cuentas
Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias
- b.- Las metas y objetivos previstos por esta administración si fueron alcanzados.
- c.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- d.- Se ha realizado los pagos laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,


JORGE DAVID COLLANTES DE LUCCA
GERENTE GENERAL

